



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

424.965

OK

DECRETO N° 702
QUILLON, martes 20 julio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CEGAMED CHILE S.A.

RUT: 99.593.170-2

LA SUMA DE \$: 9.996

Y SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR CEGAMED CHILE S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	9.996		99593170-2	F-72015
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		9.996	99593170-2	C-0

TOTALES : 9.996 9.996

  		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 434.1996	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME